

LA PRENSA Y LA MARINA

Hablan muy someramente los periódicos de los acuerdos tomados en el último Consejo de ministros sobre cuestiones de Marina. La mayor parte se limitan a publicar sin comentarios la Nota oficiosa. Alguno añade un suelto informativo. Y nada más; ni una línea más, ni una consideración, ni un aplauso; nada, absolutamente.

Y es el caso, que desde hace muchos años se vienen lamentando los periódicos de los abusos que se cometen en los arsenales del Estado. Todos los conceptos despectivos se han venido aplicando repetidamente a esos Centros. Un día se les llama Asilos benéficos, y al siguiente Hospicios de inútiles. El mismo Sr. Sánchez de Toca no ha sido el más parco en exornarles con éstos y aun otros epítetos. Pero los arsenales prosiguen impertérritos en su tarea de pedir créditos ordinarios, extraordinarios, supletorios y de otra índole en nombre del pan de los obreros. Cada seis meses caía inevitablemente sobre Madrid un aluvión de telegramas y Comisiones en solicitud de créditos para que los obreros no se quedaran sin trabajo. Eso sí, no había manera de averiguar el resultado de estos trabajos. Ahí está el cruceo en construcción Cataluña, que no será jamás botado al agua, aunque hace más de diez y siete años que comenzó a construirse, para testificar la veracidad de nuestro aserto.

Creemos por un momento que el señor Sánchez de Toca iba a abordar resueltamente la corrección de estos abusos. Así al menos lo anunciaban sus palabras; pero el ex ministro no pasó a los actos. Y hasta el último Consejo de ministros no se había tomado resolución alguna que mostrara el empeño decidido de cortar los abusos. Ayer, por fin, se acordó: denegar los créditos supletorios y extraordinarios que se habían pedido por el ministerio de Marina al de Hacienda para no infringir las leyes que prohíben estas rectificaciones de los presupuestos; conceder a título de anticipo sobre el próximo ejercicio las sumas solicitadas para las materias lubricantes necesarias a la conservación de las máquinas y la parte de carbón estrictamente indispensable una vez demostrada su urgencia; y con respecto al famoso pan de los obreros ocupados en los arsenales, construir inmediatamente en la provincia de Cádiz dos carreteras, en las que tengan empleo los que se queden sin trabajo en la Carraca. Y de este modo podrá averiguarse si lo que se pide es realmente trabajo ó pensiones á cargo del Tesoro.

Porque hasta ahora no se había averiguado, aunque existían vehementes indicios para suponer que en los arsenales comiéndose, gracias á lamentables complacencias, los mayores abusos. Pues bien, ya ha habido Gobierno que les ha puesto coto. Ya han hallado eco las clamorosas demandas de la opinión y de la Prensa. ¿Cuáles son los deberes que las presentes circunstancias imponen á los periódicos? No tardarán en hacerse oír las quejas de los perjudicados en este corte por lo sano. ¿Es que nos proponemos acogerlas después de recibir en silencio una medida que desde hace años veníamos pidiendo?

Lo que acontece en el asunto de los arsenales ocurre en el viejo problema de la administración de la Marina mercante. No vamos á repetir argumentos que no han cesado de formularse de algunos meses á esta parte. Pero ayer el presidente del Consejo se hizo portavoz de la opinión pública al llevar francamente al Consejo el problema de los derechos de abanderamiento, y de las cargas, gabelas y molestias que impone á nuestro comercio marítimo su actual sistema de administración oficial.

¿Es que al llegar el momento de ver convertidas en realidades nuestras demandas vamos á desamparar á nuestros defendidos y á hacer de las columnas periodísticas atrinchamientos en los que se mantengan los abusos? No es ese el concepto que tenemos nosotros de los deberes de la Prensa para con el público opinión. Clamar contra los abusos realizados ó consentidos por los Gobiernos y luego aislar á los gobernantes que intentan corregirlos, es postura muy cómoda, sobre todo en un país como el nuestro donde se va perdiendo, con el patriotismo constructivo, hasta el instinto de conservación.

Mas los que así proceden olvidan que se pierde toda autoridad para censurar lo censurable cuando se ha presenciado de loar lo plausible. Obrar como lo hizo recientemente cierta minoría parlamentaria, que después de negarse á combatir un proyecto excusó toda responsabilidad en su conducta, es cosa fácil. Nada más primitivo que la costumbre de echar sobre los Gobiernos las responsabilidades de todas las culpas. Pero en los regimenes constitucionales no gobierna sólo un partido, sino las oposiciones, la opinión y la Prensa... Y se gobierna é incurrir en las responsabilidades subsiguientes, no sólo por acción, sino por omisión. ... Y parece mentira que sea aún necesario repetir estas cosas!

gar á nuevas agitaciones anti-inglesas. Pero en cambio es muy satisfactoria para los interesados en las minas del Transvaal, pues desaparecerán las dificultades con que luchaba la explotación de éstas por falta de obreros.

Dicen de Washington que ha sido presentada al ministro del Interior de los Estados Unidos una instancia que va firmada por muchos banqueros y personas influyentes del país, pidiendo que el Gobierno se interese todo lo posible en la pronta construcción del túnel del Estrecho de Behring, el cual túnel atravesará toda la Península de Alaska, uniendo el ferrocarril Transiberiano de los rusos con el nuevo ferrocarril Central Americano.

En Escocia han descargado terribles tormentas, que han hecho desbordar varios ríos. En Retzer las aguas se han llevado un puente y han socavado los cimientos de varias casas. Sobre Londres han caído también lluvias torrenciales. Desde hace dos días la tormenta se ha hecho intensísima, dejando inundadas las calles centrales de la ciudad y anegando muchos sótanos y aun algunos pisos bajos.

Se puede calcular en 1.000 millones de kilogramos la producción anual de lana en todo el globo. De esta cifra, 304 millones pertenecen á la Australia; 173, á la Argentina; 132, á los Estados Unidos; 119, á Rusia; 64, á Francia, y en menor cantidad, por este orden: Colonia del Cabo (Africa), India Inglesa, España, Alemania y Austria.

Respecto al consumo de lanas, el primer lugar corresponde á Inglaterra, con 114 millones de francos; viene después Alemania, con 100 millones; Francia, con 61, y luego con el siguiente orden: Rusia, España, Austria é Italia.

El ingeniero alemán Hellberger, de Munich, dedicó á experimentar los efectos de la electrificación del terreno, haciéndole atravesar por una corriente eléctrica, ha podido observar que esta corriente determina la emigración de varias especies animales que viven en la tierra, particularmente de las babosas. Hellberger indica dicho medio como eficaz para destruir estas animales, que normalmente no salen de la tierra más que durante la noche.

LAS AVENTURAS DE LEBAUDY

Un redactor del periódico La Prensa ha interrogado á un alto funcionario del ministerio de Negocios Extranjeros respecto á la expedición Lebaudy, habiéndole manifestado el aludido que no se ha abierto sobre el asunto ninguna información. La Embajada española dice á su vez no tomar en serio la tentativa de Lebaudy.—Fabra.

LECTURAS PARA LA MUJER

Contra el Alcoholicismo. Dije días pasados, hablando del noble esfuerzo de las damas extranjeras contra el alcoholicismo, que no conocía el nombre de ninguna mujer española que pudiera citar como campeona enemiga de ese funesto vicio.

Hoy puedo decir un nombre. Doña Rosario de Acuña, la gran escritora, que retirada en su paradisíaco rincón montañés entona un himno al trabajo y la Naturaleza, dió el 23 de Abril de 1902 una conferencia en el Centro Obrero de San Sebastián, y con la profundidad de pensamiento y filigranas de estilo que son propias, se ocupó de tan importante cuestión.

Se trataba en esa conferencia de la "Higiene de la familia obrera", tema interesante que es necesario difundir, y que la señora Acuña definía diciendo: "La higiene es una religión humana, con un Dios que se llama limpieza, y tres personas distintas: la luz, el aire y el agua."

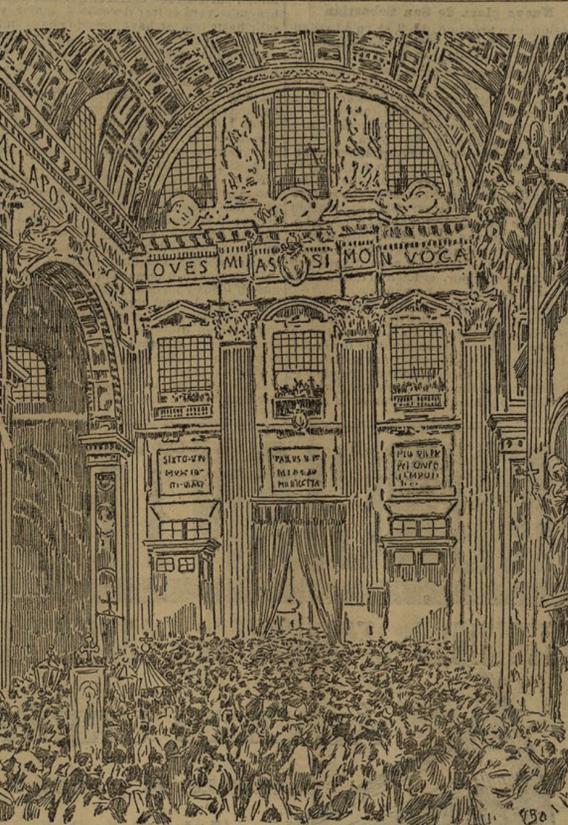
Haciendo ver la necesidad de la higiene, dice que ella crea hombres y mujeres sanos, activos, trabajadores, generosos, valientes, honrados, útiles y felices.

Templa la tendencia de la mujer sosteniendo la competencia con el hombre en trabajos que la separan de sus hogares, y exclama con valentía: "Hagan lo que quieran las solteras y las viudas; las madres no pueden ser más que madres."

Sacerdote de la higiene, habla de la riqueza y la alegría que la luz espléndida, el aire puro y el agua abundante llevan á la casa de los pobres. Recomienda la vida libre del campo, sin ambiciones malsanas; da preceptos para los trajes sencillos y limpios.

Todo pliegue, trenzado ó cogido en las vestiduras—dice—son nidos de polvo, de miasmas, de suciedades; cuanto más lisa, más ancha y más fácil de lavarse minuciosamente la prenda de vestir, más asegura la salud del que la lleva.

Hablando de la limpieza de la ropa, da curiosos detalles sobre el uso del añil con que pretende taparse la falta de blancura, y que puede producir peligrosas infecciones al ser absorbido por la piel.



Pío X dando su bendición al pueblo desde la logia interior de la Basílica de San Pedro

la suya, y cada una dentro de los medios de acción de que dispongan, ayuden á la gran obra de la perfección humana. El santuario de la conciencia es sagrado é impenetrable; pero dentro de todas las religiones, en todas las razas y en todos los países, son hermanos los que practican el bien.

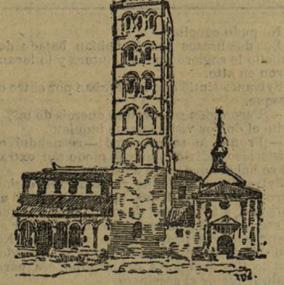
UNA CATÁSTROFE

Explosión de una caldera. Dos muertos. Veintitrés heridos. En Torre del Mar hizo explosión una caldera de una máquina de extraer agua para el riego en propiedades de la casa Larios. La espantosa explosión ha destruido el edificio, resultando de la catástrofe 23 heridos, graves en su mayoría, y de ellos gravísimos Antonio Palacio Ruiz, de diez años de edad, Pedro Fuentes y Eloy Serrato Lucena, de ocho, y Ricardo Morales Mesa, maquinista. Han acudido las autoridades de Vélez y médicos para asistir á los heridos.

Algunos restos de la caldera han sido hallados á 100 metros de distancia del sitio en que ha ocurrido la catástrofe. Otros informes dicen que hay dos muertos y 23 heridos.—Aloguirra.

MONUMENTO QUE SE HUNDE

La torre de San Esteban. El Imparcial publica hoy un telegrama de Segovia, que dice así: "La hermosa torre de San Esteban, uno de los más puros ejemplares del estilo bizantino y monumento nacional de los más valiosos que encierra esta ciudad, tan rica en preciosidades artísticas, amenaza funesto y próximo derrumbamiento. Con tal motivo reina gran alarma, pues la



torre tiene su emplazamiento frente al palacio episcopal y es uno de los sitios en que es mayor el tránsito. La Junta de Monumentos, el gobernador civil y la Comisión de Obras públicas, han telegrafado al ministro exponiéndole el inminente peligro que ofrece para Segovia el derrumbamiento de la torre.

El riesgo fué descubierto ayer por el ilustre profesor de Arquitectura de la Escuela de Nueva York, que visitaba el monumento acompañado del arquitecto provincial D. Felipe Sala.

El yunque, que notó enormes grietas, salió asustado, temiendo una horrible catástrofe no prevista indudablemente en las obras preparatorias que se están haciendo para restaurar la valiosa torre.

Además, se ha observado que el salmer ó plano inclinado de la imposta de uno de los arcos del penúltimo cuerpo, está descomponiéndose y agrietado en tales términos, que á no ser por el reciente entablado de madera y hierro, hubiérase producido ya el temido hundimiento.

torre de San Esteban, ha telegrafado al ministro reconociendo la urgencia de que se proceda sin pérdida de momento, no á una restauración, á que ya no da tiempo, sino á la demolición de la torre. Como primera medida se ha ordenado el desahucio de los vecinos de esta torre. También se ha pedido que venga en seguida el arquitecto director de las obras de restauración, para que á su vez informe al ministro.

Esta noche se reúnen los vecinos de la plaza de San Esteban en casa del presidente de la Sociedad Económica para tratar de este asunto, que pone en peligro muchas vidas. Entre los numerosos monumentos artísticos que se conservan en Segovia, uno de los que más llaman la atención del visitante es la iglesia de San Esteban, cuya elevada torre es una verdadera joya del arte bizantino.

Sobre su base donde se levanta la torre, muestra cinco órdenes de ventanas gemelas, labradas en piedra arenisca caliza; las del primero y segundo cuerpos cerradas por una sola columna; abiertas las del tercero y cuarto, y las del quinto, que son tres, adornadas con caprichosas labores, rematando la torre en aleros oblicuos.

La iglesia tiene á ambos lados un atrio de armónica arquería con columnas pareadas. Consta de tres naves que comunican por medio de arcos. Merecen especial atención las capillas de la Plodad, fundada por D. García de Coca, el doctor Juan Sánchez de Zuazo, que murió en 1425.

En esta iglesia fué bautizado, el día 2 de Agosto de 1894, Don Diego Polmenar, autor de una importantísima Historia Monumental de Segovia. También recibió en ella el agua bautismal el día 20 de Diciembre de 1831, el que después fué ilustre general de los ejércitos españoles, D. Arsenio Martínez Campos.

Desde 1894 hallábase resacas la cubierta y paredes de la torre de San Esteban por efecto de una exhalación. Cerrada la iglesia al culto por este motivo, abrióse nuevamente cuando fueron reparados los desperfectos, pero la torre no recobró su solidez mediante la restauración, y cada día ha ido acortándose su estado ruinoso, que hoy pone en grave riesgo á los moradores de las adyacentes cercanías.

COMBINACION

para devolver á los suscriptores y compradores del DIARIO UNIVERSAL el coste del periódico, en unos casos íntegramente y en otros casi por completo.

No es otro el principal objeto de la fundación de nuestra BIBLIOTECA DE NOVELAS ESCOGIDAS, cuyos tomos, de abundante é interesantísima lectura, han de venderse para el público al precio mínimo de UNA PESETA.

Los suscriptores y compradores del periódico tienen derecho á recibir gratis los primeros, con sólo pedirlos á la Administración; los segundos, mediante la presentación á nuestros corresponsales, ó en nuestras oficinas y puntos de correo que oportunamente fijaremos, de tantos cupones como días tenga el mes á que la novela corresponde.

UNA NOVELA CADA MES. Está ya en prensa la primera, que es la célebre obra del capitán Marryat, titulada LA HERENCIA DE LOS CORSTON PARA RECTIFICAR.

del que realmente ha tenido en el difícil empeño del arreglo del Archivo. No se menciona en la lista de nombres que publicamos los de los Sres. D. Ricardo Carmona, D. Miguel Pérez, D. Fernando Penabaz, D. Emilio Barroso, D. Primo Sánchez Tembleque y don Antonio Jover. La omisión no reconoce otro fundamento que el empeño de reducir lo más posible el artículo referido, que obligó á pasar como sobre acusar por los varios documentos consultados para dicha información. Y resulta que han sufrido las consecuencias de nuestro apremio de tiempo distinguidos oficiales del Ejército que en Cuba y Filipinas, antes que en los cargos burocráticos que ahora desempeñan, probaron bizarramente su amor á España y brillantes cualidades militares. Conste así, y conste que hacemos espontáneamente esta aclaración, guiados de un sentimiento de justicia.

DESDE PARÍS

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL. Terrible incendio.—Puente destruido.—La cuestión religiosa.—Acción combinada. París 6 (6 m.). Un terrible incendio, en el pueblo de Marignac, ha destruido 42 casas, quedando con tal motivo 60 familias desamparadas.

Una explosión de dinamita ha destruido un puente sobre el ferrocarril en la línea de Monastio á Salónica. La Policía ha cerrado ayer 16 capillas en el departamento del Sena, sin que con este motivo hayan ocurrido incidentes desagradables. Telegrafos de Santo Domingo diciendo que es inminente una acción combinada entre España y Alemania con motivo de las dificultades de arreglo para conseguir la indemnización por los daños causados á ambas naciones en la última insurrección dominicana.

La escuadra inglesa.—Importantes maniobras.—Primera audiencia del Papa. París 6 (10,15 m.). La Prensa inglesa da muchísima importancia á las maniobras navales que se están verificando entre Canarias y Gibraltar, estando todo dispuesto en las citadas maniobras para hacerlas como en tiempo de guerra. El rey de Portugal las presenciará desde su yate Amelia.

Según el corresponsal de L'Eclair, la primera audiencia que ha concedido el nuevo Papa ha sido á una hija de don Carlos y á su esposo el príncipe Máximo. Este matrimonio se había recomido después de haberse ella arrojado al Tíber por celos.

Manifestación antimilitarista

A consecuencia de la huelga de media mañana del Hennebon (Morbihan), existe desde hace algunos días gran agitación entre los socialistas de Lorient, habiéndose verificado varias manifestaciones tumultuosas que fueron reprimidas por las fuerzas del Ejército. Anoche se produjo en la última de las citadas poblaciones una nueva y tumultuosa manifestación de carácter antimilitarista.

Los manifestantes apedrearon el Cuartel de oficiales y los escarpados de muchos establecimientos y echaron por tierra los kioscos de los paseos y los faroles del alumbrado público. La gendarmería de á caballo sostuvo una verdadera batalla con los agitadores, resultando bastantes heridos de una y otra parte. Se han hecho muchas detenciones.—Fabra.

COMEDIAS Y COMEDIANTES

La cláusula 12.ª. Caramanchel, testarudo, si hubiese nacido en Utebo, sea otra vez á colación la famosísima cláusula 12.ª, y se enfurruña nuevamente porque Shakespeare no puede entrar en el teatro Español. Por mí, que entrecierro los ojos, pero ¡qué hall allí ese pobre señor sin conocer á nadie!

Caramanchel, soy partidario del cosmopolitismo en el arte, siempre que se hayan en cuenta diferencias étnicas inmorables no se traduzcan en despropósitos tales como hacernos la ropa para andar por casa á la medida del primer noruego que se nos entre por las puertas; pero mi cosmopolitismo no llega á tanto como á pedir que Shakespeare sea el Español actor de casa y boca; el contrario, tiemblo como un azogado cada vez que nuestros actores ponen mano en las grandes obras que los maestros de literatura citan como modelos, y no salgo de mi apoteosis desde que hace días supí, horror de los horrores, que Clotilde Domus había hecho en Barcelona la Hércules de Goethe, y que un señor Jiménez, mi señor mío y respetable conocido, había hecho en la propia calle de Escudillers 8 en sus cercanías nada menos que el Etilo Rey. ¡No hay para horripilarse con noticias por el orden!

Shakespeare, Sófoeles y sus hermanos en Teba, practicados de Apolo, debieran ser la armazón ósea de arte, del mundo del mundo que de su espíritu vivan, siquiera el mundo lo parezca, porque las razas degeneran hasta desaparecer las especies; pero estamos ahora para platos fuertes? No tome el simpático Caramanchel que Shakespeare al entrar en el Español, y por la puerta de la calle de Lobo, para mayor escandalo, pierda las alas y nos quedemos sin el Shakespeare volado, para ver, en cambio, un Shakespeare con levita y sombrero de copa, más ó menos disimulados por el indumento á la antigua usanza?

¡A mí, lo confieso, el sólo anuncio de una obra puesta en nuestros teatros me pone la carne de gallina y me hace soñar con un Rodán, que escriba sobre ellos el lema famoso: hasta desaparecer las especies; pero estamos ahora para platos fuertes? No tome el simpático Caramanchel que Shakespeare al entrar en el Español, y por la puerta de la calle de Lobo, para mayor escandalo, pierda las alas y nos quedemos sin el Shakespeare volado, para ver, en cambio, un Shakespeare con levita y sombrero de copa, más ó menos disimulados por el indumento á la antigua usanza?

Por lo demás, claro y evidente es que Caramanchel tiene razón que le sobra feno; la punta de los pelos: la cláusula 12.ª es absurda; á la consulta á la Sociedad de Autores más absurda aún, y la respuesta de Sinesio Delgado el plus ultra de una y otra cosa. Todos los contratos deben cumplirse tal y como están escritos, eso es de claro pasado y nadie discute; pero es mientras á ambas partes

no les conviene modificarlos, y eso era lo que el Ayuntamiento preguntaba á la Sociedad de Autores tomándola erróneamente por cuerpo artístico deliberante; si convalida ó no modificar el contrato. A la Sociedad de Autores sólo podía llevarse la cuestión de conveniencia. La cuestión legal era íntegra para los letrados consistoriales ó para la Academia de Jurisprudencia. Sinesio Delgado, que es varias cosas y algunas más, no es, que se sepa al menos, jurisperito titulado.

Además, ¿es que la cláusula 12.ª es la única intangible e inviolable? ¿No hay otras en el contrato que fijan el número de funciones y las épocas en que han de darse, y están incumplidas? ¿No hay, sobre todo, una por virtud de la cual el Ayuntamiento cede gratis el teatro Español? Pues si la hay, ¿por qué María Guerrero paga, en concepto de alquiler, el 7 por 100 de la entrada bruta?

¿Qué opina Sinesio de esas infracciones cuasi constitucionales? Y conste que no hablo de otras que Caramanchel apunta muy oportunamente, como el haberse prescindido este año del trámite legal de someter la lista de compañías á un Comité de autores y críticos. Ese trámite era perfectamente inútil, puesto que el Comité era una especie de «D. Jenaro Saludando» que á todo decía que sí, y además, según los concejales, siendo este año la misma compañía del anterior, no había para qué molestar á la reunión. Para los concejales, por lo visto, lo mismo da la Valdivia que Margarita Colorado, el sie de ceteris. De modo que si así van las cosas, ¿para qué tomarnos el trabajo de discutir?

Por lo demás, tranquilícese Caramanchel, por este año no necesitaremos á Shakespeare. El Liberal ha montado la incubadora, y en cinco ó seis meses tendremos un Shakespeare para andar por casa, gracias al concurso magno de que, si Dios es servido, hablaremos largo y tendido uno de estos días.

TE-DE-UM

El ministro de Gracia y Justicia ha publicado la siguiente Real orden circular: «A los muy reverendos arzobispos, reverendos obispos, vicarios capitulares y vicario general castrense: Excmo. Sr.: El señor ministro de Estado, en Real orden comunicada por telegrama en el día de ayer, me dice lo que sigue: Excmo. Sr.: El embajador de S. M. corca de la Santa Sede me participa en telegrama de hoy, á las dos y en carta de la tarde, que ha sido elevado al Solio Pontificio el cardenal José Sarto, patriarca de Venecia, tomando el nombre de Pío X.

Lo que de Real orden comunico á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. En su consecuencia, ha tenido á bien disponer S. M. que, en acción de gracias por el singular beneficio que acaba de dispensar la Divina Providencia á la Iglesia católica, se cante el Te-Deum en todas las iglesias, dirigiéndose al efecto las Reales cartas de costumbre á todos los prelados. De Real orden lo digo á V. E. para su inteligencia y conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 5 de Agosto de 1903.—Francisco de los Santos Guzmán.»

LOS COROS CLAVÉ

Visita á Trubia. Entusiasmo. DE NUESTRO CORRESPONSAL. Oviedo 6 (5 m.). Como ya anticipé, el festival celebrado en la Plaza de Toros por los Coros Clavé y la banda del Asilo Naval, produjo un efecto excelente. El programa fué interpretado admirablemente. Un músico que perteneció á la banda de la escuadra de Cervera, alcanzó una ovación tocando el flautín.

Los Coros y las bandas fueron obsequiados por grupos en las casas particulares depositarias de las banderas. Ayer los coristas visitaron la fábrica de cañones de Trubia, regresando á Oviedo á las nueve de la noche. En Trubia fueron recibidos con música, cohetes y aclamaciones, haciéndoles tocar dos piezas y dando vivas á Clavé, España, Cataluña y Asturias.

Los coristas continúan dando serenatas á las autoridades y particulares depositarios de estandartes, siendo muy aplaudidos y obsequiados. La banda naval tocó ayer frente al Ayuntamiento, asistiendo después al Te-Deum y bendición de aguas, cuya bendición será hoy. Después asistió al banquete dado por las autoridades en el teatro Campoamor por igual motivo.

Por la noche se celebró en el Parque de San Francisco una suntuosa velada, estando el Parque iluminado fantásticamente, amenizando el acto las banderas del regimiento del Príncipe y Asilo Naval, cantando los Coros Clavé y Asturias. Estos entonaron, entre otras obras, un precioso poutpourri de aires asturianos, acompañados de la banda naval, teniendo que repetir entre estruendosos aplausos.

El parque estuvo atestado de público, terminando la velada en medio del mayor entusiasmo, disparándose cohetes y vitoreando á los Coros y la banda naval. Los edificios públicos y casas particulares están iluminados hasta la madrugada.—Días.

LA VIRUELA

En la reunión celebrada por los subdelegados de Medicina bajo la presidencia del gobernador, se tomaron varios acuerdos para evitar la propagación de la viruela. Serán denunciados y sufrirán las naturales consecuencias, los médicos que no comunican á los subdelegados los casos de ésta y otras enfermedades contagiosas que sean asistidos por ellos.

Ayer se ha tenido conocimiento de los siguientes enfermos: Uno en la calle de Hornan, núm. 11; dos en la de Palencia, núm. 38; uno en la de Santa Engracia, núm. 131, y otro en la de Logroño, núm. 12. De la misma enfermedad falleció un redentorista del convento situado en la calle de Manuel Silveira.

La Comunidad profesa que el cadáver continuase en el convento; pero el Sr. Laciara dispuso que inmediatamente fuese llevado al Depósito judicial. Además, en el caserón de la calle de Segovia, núm. 35, donde habitaban unas señoras, se ha presentado un foco, habiendo ocurrido cinco casos.

Por disposición del gobernador, el subdelegado de Medicina del distrito de la Latina procederá hoy á evacuar á todos los vecinos de dicha casa, y el propietario de la misma, Sr. Penaranda, ha sido citado por el señor Laciara para hoy en su despacho. El gobernador le participará que no está dispuesto á consentir tal aglomeración de gente, y que debe poner la fin en condiciones de higienización. También celebró una entrevista con el presidente de la Diputación, con objeto de que se habilite un pabellón del Cerro del Pimiento para los atacados de viruela.

VIDA MILITAR

Presupuesto de la Guerra.—Estudios comparativos.—Europa en armas. Brusel Zeitung, periódico alemán, publicó recientemente cifras de los distintos presupuestos de la Guerra en las diversas naciones de Europa. El estudio comparativo con el nuestro, no puede ser más desolador. Dejémoslas a las cifras su elocuencia: De 1892 a 1903, el presupuesto de Guerra italiano osciló entre el máximo de 248 millones y el mínimo de 224. Término medio, 236.500.000 francos, de los que corresponden 16 millones a gastos extraordinarios. La fuerza del Ejército varió entre 232.162 hombres y 207.088. El efectivo actual es de 217.752 hombres. Han correspondido en cada uno de los diez años 221.536 hombres, de los que 13.655 son oficiales y 207.732 tropa. El gasto anual por hombre, comprendidos oficiales y soldados, de 996 francos con 50. El efectivo de caballos es de 45.935, y la relación entre caballos y hombres es de 21 por 100. La Artillería consta de 875 piezas, divididas en 135 baterías de 4 piezas, más 16 baterías de montaña de 6 piezas y 4 de caballo de igual número. Corresponden 4 piezas por cada 1.000 hombres. En Austria-Hungría el presupuesto de la Guerra varía entre 353 y 478 millones de francos. Hoy es de 433 millones y medio de francos. Término medio son 407.500.000 francos, de los que invierten 54 millones para gastos extraordinarios. El efectivo medio del Ejército austro-húngaro ha sido de 350.657 hombres, de ellos 21.710 oficiales y 229.547 hombres tropa. Cada hombre, comprendidos oficiales y tropa, cuesta al Estado 1.008 francos con 0,10. Número de caballos 17, por cien hombres; de piezas, 3 por 1.000. Alemania, 736 millones. Gastos extraordinarios, 150 millones. Efectivos, 604.168 hombres; oficiales, 26.335. Cuesta cada hombre 1.042 francos con 0,80. Caballos 16, por cien hombres. Artillería, 6 piezas por 1.000 soldados. El presupuesto ruso 732 millones y medio. Efectivo actual 1.018.000 hombres; 813 francos cuesta cada hombre; 19 caballos por cien hombres y 3 piezas por cada 1.000. Ejército francés: Presupuesto, 645 millones, 42 para gastos extraordinarios. Efectivo actual, 607.525 hombres. Cuesta cada soldado 1.038 francos con 0,70. Caballos, 24 por cien hombres. Artillería, 5 piezas por cada 1.000. Acordamos a las cifras desoladoras de España. Y calculando aproximadamente el término medio del presupuesto de la Guerra en 150 millones de pesetas para mantener la cifra en efectivo de 100.000 hombres, de los que 20.000 son oficiales, resulta que cada soldado español cuesta al Estado 1.500 francos; más un soldado más de lo que cuesta el soldado en todos los Ejércitos del mundo. Y contando con que aquéllos están admirablemente dotados y al nuestro le falta todo, la proporción de Caballería y Artillería que corresponde al nuestro es insignificante. El soldado más sobrio y el Ejército peor dotado es el más caro del mundo. Esta afirmación es categórica, como lo son todas las demostraciones por números. Aún hay más. Nuestra nación es una de las que menos gastan en Ejército. Corresponde a cada español en el presupuesto de la Guerra nueve pesetas con 23 céntimos. Si además de que se gaste poco se invierte mal, ¿qué podemos esperar de la eficacia de nuestros elementos armados? No bastan al presente las modificaciones puramente externas que se introducen en nuestro presupuesto de la Guerra. Algún día el moted de solitarios, y no está el país para esta suerte de entretenimientos. Urge hacer Ejército bueno y barato, en vez de caro y mezquino. ¿Qué duda cabe de que la labor es ardua y exige transformaciones radicales, pero por nosotros y por Europa deben hacerse con urgencia? Medios sobran, y si no que confiesen al país sus administradores donde está el insuperable y abandonado el puesto. Que algo más ganarán para el porvenir en esta empresa que con la obligada política de remediar esfuerzos y pedir aumentos cantando las excelencias del Ejército, presentándolo de antemano al país caro en gastos y pobre en medios.

El estudio comparativo con el nuestro, no puede ser más desolador. Dejémoslas a las cifras su elocuencia: De 1892 a 1903, el presupuesto de Guerra italiano osciló entre el máximo de 248 millones y el mínimo de 224. Término medio, 236.500.000 francos, de los que corresponden 16 millones a gastos extraordinarios. La fuerza del Ejército varió entre 232.162 hombres y 207.088. El efectivo actual es de 217.752 hombres. Han correspondido en cada uno de los diez años 221.536 hombres, de los que 13.655 son oficiales y 207.732 tropa. El gasto anual por hombre, comprendidos oficiales y soldados, de 996 francos con 50. El efectivo de caballos es de 45.935, y la relación entre caballos y hombres es de 21 por 100. La Artillería consta de 875 piezas, divididas en 135 baterías de 4 piezas, más 16 baterías de montaña de 6 piezas y 4 de caballo de igual número. Corresponden 4 piezas por cada 1.000 hombres. En Austria-Hungría el presupuesto de la Guerra varía entre 353 y 478 millones de francos. Hoy es de 433 millones y medio de francos. Término medio son 407.500.000 francos, de los que invierten 54 millones para gastos extraordinarios. El efectivo medio del Ejército austro-húngaro ha sido de 350.657 hombres, de ellos 21.710 oficiales y 229.547 hombres tropa. Cada hombre, comprendidos oficiales y tropa, cuesta al Estado 1.008 francos con 0,10. Número de caballos 17, por cien hombres; de piezas, 3 por 1.000. Alemania, 736 millones. Gastos extraordinarios, 150 millones. Efectivos, 604.168 hombres; oficiales, 26.335. Cuesta cada hombre 1.042 francos con 0,80. Caballos 16, por cien hombres. Artillería, 6 piezas por 1.000 soldados. El presupuesto ruso 732 millones y medio. Efectivo actual 1.018.000 hombres; 813 francos cuesta cada hombre; 19 caballos por cien hombres y 3 piezas por cada 1.000. Ejército francés: Presupuesto, 645 millones, 42 para gastos extraordinarios. Efectivo actual, 607.525 hombres. Cuesta cada soldado 1.038 francos con 0,70. Caballos, 24 por cien hombres. Artillería, 5 piezas por cada 1.000. Acordamos a las cifras desoladoras de España. Y calculando aproximadamente el término medio del presupuesto de la Guerra en 150 millones de pesetas para mantener la cifra en efectivo de 100.000 hombres, de los que 20.000 son oficiales, resulta que cada soldado español cuesta al Estado 1.500 francos; más un soldado más de lo que cuesta el soldado en todos los Ejércitos del mundo. Y contando con que aquéllos están admirablemente dotados y al nuestro le falta todo, la proporción de Caballería y Artillería que corresponde al nuestro es insignificante. El soldado más sobrio y el Ejército peor dotado es el más caro del mundo. Esta afirmación es categórica, como lo son todas las demostraciones por números. Aún hay más. Nuestra nación es una de las que menos gastan en Ejército. Corresponde a cada español en el presupuesto de la Guerra nueve pesetas con 23 céntimos. Si además de que se gaste poco se invierte mal, ¿qué podemos esperar de la eficacia de nuestros elementos armados? No bastan al presente las modificaciones puramente externas que se introducen en nuestro presupuesto de la Guerra. Algún día el moted de solitarios, y no está el país para esta suerte de entretenimientos. Urge hacer Ejército bueno y barato, en vez de caro y mezquino. ¿Qué duda cabe de que la labor es ardua y exige transformaciones radicales, pero por nosotros y por Europa deben hacerse con urgencia? Medios sobran, y si no que confiesen al país sus administradores donde está el insuperable y abandonado el puesto. Que algo más ganarán para el porvenir en esta empresa que con la obligada política de remediar esfuerzos y pedir aumentos cantando las excelencias del Ejército, presentándolo de antemano al país caro en gastos y pobre en medios.

El estudio comparativo con el nuestro, no puede ser más desolador. Dejémoslas a las cifras su elocuencia: De 1892 a 1903, el presupuesto de Guerra italiano osciló entre el máximo de 248 millones y el mínimo de 224. Término medio, 236.500.000 francos, de los que corresponden 16 millones a gastos extraordinarios. La fuerza del Ejército varió entre 232.162 hombres y 207.088. El efectivo actual es de 217.752 hombres. Han correspondido en cada uno de los diez años 221.536 hombres, de los que 13.655 son oficiales y 207.732 tropa. El gasto anual por hombre, comprendidos oficiales y soldados, de 996 francos con 50. El efectivo de caballos es de 45.935, y la relación entre caballos y hombres es de 21 por 100. La Artillería consta de 875 piezas, divididas en 135 baterías de 4 piezas, más 16 baterías de montaña de 6 piezas y 4 de caballo de igual número. Corresponden 4 piezas por cada 1.000 hombres. En Austria-Hungría el presupuesto de la Guerra varía entre 353 y 478 millones de francos. Hoy es de 433 millones y medio de francos. Término medio son 407.500.000 francos, de los que invierten 54 millones para gastos extraordinarios. El efectivo medio del Ejército austro-húngaro ha sido de 350.657 hombres, de ellos 21.710 oficiales y 229.547 hombres tropa. Cada hombre, comprendidos oficiales y tropa, cuesta al Estado 1.008 francos con 0,10. Número de caballos 17, por cien hombres; de piezas, 3 por 1.000. Alemania, 736 millones. Gastos extraordinarios, 150 millones. Efectivos, 604.168 hombres; oficiales, 26.335. Cuesta cada hombre 1.042 francos con 0,80. Caballos 16, por cien hombres. Artillería, 6 piezas por 1.000 soldados. El presupuesto ruso 732 millones y medio. Efectivo actual 1.018.000 hombres; 813 francos cuesta cada hombre; 19 caballos por cien hombres y 3 piezas por cada 1.000. Ejército francés: Presupuesto, 645 millones, 42 para gastos extraordinarios. Efectivo actual, 607.525 hombres. Cuesta cada soldado 1.038 francos con 0,70. Caballos, 24 por cien hombres. Artillería, 5 piezas por cada 1.000. Acordamos a las cifras desoladoras de España. Y calculando aproximadamente el término medio del presupuesto de la Guerra en 150 millones de pesetas para mantener la cifra en efectivo de 100.000 hombres, de los que 20.000 son oficiales, resulta que cada soldado español cuesta al Estado 1.500 francos; más un soldado más de lo que cuesta el soldado en todos los Ejércitos del mundo. Y contando con que aquéllos están admirablemente dotados y al nuestro le falta todo, la proporción de Caballería y Artillería que corresponde al nuestro es insignificante. El soldado más sobrio y el Ejército peor dotado es el más caro del mundo. Esta afirmación es categórica, como lo son todas las demostraciones por números. Aún hay más. Nuestra nación es una de las que menos gastan en Ejército. Corresponde a cada español en el presupuesto de la Guerra nueve pesetas con 23 céntimos. Si además de que se gaste poco se invierte mal, ¿qué podemos esperar de la eficacia de nuestros elementos armados? No bastan al presente las modificaciones puramente externas que se introducen en nuestro presupuesto de la Guerra. Algún día el moted de solitarios, y no está el país para esta suerte de entretenimientos. Urge hacer Ejército bueno y barato, en vez de caro y mezquino. ¿Qué duda cabe de que la labor es ardua y exige transformaciones radicales, pero por nosotros y por Europa deben hacerse con urgencia? Medios sobran, y si no que confiesen al país sus administradores donde está el insuperable y abandonado el puesto. Que algo más ganarán para el porvenir en esta empresa que con la obligada política de remediar esfuerzos y pedir aumentos cantando las excelencias del Ejército, presentándolo de antemano al país caro en gastos y pobre en medios.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

BILBAO. Una fábrica de moneda falsa. El doctor San Martín. Regatas para Septiembre. El dinero de la Virgen para los pobres. Las 12,40 de la tarde. La guardia municipal ha descubierto una fábrica de moneda falsa en el piso cuarto izquierda de la casa, letra B, de la calle de la Concepción, habiéndose recogido varios envases de metal para fundir, 98 monedas de dos pesetas y dos de a peseta, varios troques, paquetes de cal y otros ingredientes necesarios para la fabricación clandestina. Han sido detenidas dos mujeres llamadas Teresa Martínez, conocida por la Andaluza, de cuarenta y dos años, natural de Málaga, que anteriormente ha estado procesada por

CULTIVOS Y MERCADOS

El tiempo y el campo. La semana pasada, lo mismo que el anterior, ha sido de tiempo normal, propio de la estación. Ha hecho calor y nada más. El cielo ha sido continuamente despejado, el sol de justicia; la sombra, algunos días, de fuego. En Andalucía han llegado a la 40 y 42 grados a la sombra. En los campos sigue la actividad de la recolección. La siega se acentúa, pero sin caracteres graves. Maíces, patatas, remolachas judías van prosperando. La vid y el olivo siguen prometiendo cosechas prósperas. Dejémos los campos hoy; vengamos a cosas de las ciudades.

SEMANA AGRICOLA

2.º Incluir en los preceptos del citado decreto, entre otros productos, el sulfato de cobre y el sulfato de hierro. El consumo agrícola de estos dos artículos es tan importante, que supera bastante al de otros muchos comprendidos en el decreto de 29 de Septiembre de 1900. Y el abuso va siendo tal, que se está expendiendo hoy á incautos labradores sulfato de cobre con el 40 por 100 de impurezas. (Que son ya demasiadas impurezas.) Atenderá el Sr. Gasset estas indicaciones cuando sea momento oportuno. Haría un bien los engaños en materia de abonos producen dos males: 1.º, hacen al labrador perder su dinero; 2.º, le hacen perder la poca fe que tiene en los progresos agrícolas.

LA COMPRA DE ABONOS

Pero más que el ministro pueden hacer en esta materia los mismos labradores. En general, deben rechazar sistemáticamente los llamados abonos compuestos. En ellos cabe siempre la adulteración; tienden al fraude. Es preferible siempre recurrir á las primeras materias y hacerse ellos mismos las mezclas. Sea como fuere, deben exigir al vendedor una factura con certificado en que conste: 1.º Nombre del abono. 2.º Su origen y procedencia. 3.º Su composición química, en que expresará el tanto por ciento que contiene de cada uno de los principios fertilizantes esenciales (nitrógeno, potasa y ácido fosfórico), y el estado ó forma química de estos elementos. El labrador que compre abonos debe saber que fabricantes y expendedores tienen la obligación ineludible de dar ese certificado según el art. 6.º del decreto de 29 de Noviembre de 1900. Son muchos los labradores que desconocen esa obligación de los comerciantes,

CONFIRMADOS EN SUS CARGOS POR PÍO X

Cardenal Oreglia. Secretario de Estado. Cardenal Rampolla. Secretario de Estado.

EL ACIDO FOSFORICO

Existen comerciantes que los expiden, y al expresar la cantidad de ácido fosfórico inventan combinaciones diabólicas que seducen á los compradores sencillos. Tengo á la vista copia de uno de esos certificados. Dice: Acido fosfórico soluble al agua, tanto; ídem id. al citrato amónico, tanto; ídem id. á los ácidos minerales, tanto; total, tanto. No cito números porque con ellos podría venirse fácilmente en conocimiento del fabricante, y por hoy no es mi ánimo denunciar á nadie. Mas con ese certificado, el comprador cándido cree llevar un abono con un 20 ó más por 100 de ácido fosfórico, cuando sólo tiene un 6 por 100. ¡Es una ingeniería martingala para cazar incautos! Fíjese bien el comprador en la cantidad de ácido fosfórico soluble al citrato amónico, y hoy por hoy riase de los demás. Otra advertencia útil. Al expresar la cantidad de ácido fosfórico ha de expresarse el tanto por ciento por dos números que no se diferencien en más de dos unidades. Esto es un precepto legal. Falta, pues, á la ley otro fabricante que dice en sus certificados: «Acido fosfórico 11 al 25 por 100.» Todo lo más podría poner 11 al 13.

CONFIRMADOS EN SUS CARGOS POR PÍO X

Cardenal Oreglia. Secretario de Estado. Cardenal Rampolla. Secretario de Estado.

CONFIRMADOS EN SUS CARGOS POR PÍO X

Cardenal Oreglia. Secretario de Estado. Cardenal Rampolla. Secretario de Estado.

EL NUEVO PONTIFICADO

Por telégrafo. Telegramas de nuestro redactor Sr. Lucchesi. Mi visita al cardenal Herrero.—El Papa me bendice.—Mis impresiones. Roma 5 (1,20 t.) (Urgente). Salgo ahora del Vaticano, donde estubo esta mañana con el propósito de ofrecer mis respetos al cardenal Herrero. Fulle presentado por su secretario, D. Bonifacio Marín. El arzobispo de Valencia, que ya no guarda cama, hallábase sentado en un sillón. Me acogió S. E. muy cariñosamente; aunque muy impresionado yo al ver su aspecto de enfermo grave, dije para animarlo que lo encontraba muy mejorado. —Pues estoy muy grave—me contestó el cardenal, al mismo tiempo que me bendecía, añadiendo: —Venga usted á verme.

EN EL CÓNCLAVE

Momento del escrutinio en que resultó elegido Papa el cardenal Sarló. El cardenal Sarló, rodeado de su fastuosa corte, prodújome una impresión que difícilmente olvidaré nunca. Es alto, grueso, de aspecto respetable y simpático. Nos arrodillamos todos. Pío X nos dirigió una benévola mirada, y levantando muy poco la mano nos echó su bendición. Notábase que estaba muy emocionado, y en su ademán, al bendecirnos, se pudo advertir una gran modestia. Se comprende que así sea al verlo rodeado de toda la guardia noble y seguido del Sacro Colegio, entre cuyos individuos iba por cierto el doctor Lapponi, considerado el estado de ánimo en que se hallará un hombre de costumbres tan sencillas como el nuevo Papa, al verse de pronto exaltado al más alto trono de la tierra. A propósito de la modestia de su familia, me dicen ahora que sus hermanas,

CONFIRMADOS EN SUS CARGOS POR PÍO X

Cardenal Oreglia. Secretario de Estado. Cardenal Rampolla. Secretario de Estado.

CONFIRMADOS EN SUS CARGOS POR PÍO X

Cardenal Oreglia. Secretario de Estado. Cardenal Rampolla. Secretario de Estado.

CONFIRMADOS EN SUS CARGOS POR PÍO X

Cardenal Oreglia. Secretario de Estado. Cardenal Rampolla. Secretario de Estado.

CONFIRMADOS EN SUS CARGOS POR PÍO X

Cardenal Oreglia. Secretario de Estado. Cardenal Rampolla. Secretario de Estado.

CONFIRMADOS EN SUS CARGOS POR PÍO X

Cardenal Oreglia. Secretario de Estado. Cardenal Rampolla. Secretario de Estado.

CONFIRMADOS EN SUS CARGOS POR PÍO X

Cardenal Oreglia. Secretario de Estado. Cardenal Rampolla. Secretario de Estado.

CONFIRMADOS EN SUS CARGOS POR PÍO X

Cardenal Oreglia. Secretario de Estado. Cardenal Rampolla. Secretario de Estado.

CONFIRMADOS EN SUS CARGOS POR PÍO X

Cardenal Oreglia. Secretario de Estado. Cardenal Rampolla. Secretario de Estado.

CONFIRMADOS EN SUS CARGOS POR PÍO X

Cardenal Oreglia. Secretario de Estado. Cardenal Rampolla. Secretario de Estado.

CONFIRMADOS EN SUS CARGOS POR PÍO X

Cardenal Oreglia. Secretario de Estado. Cardenal Rampolla. Secretario de Estado.

CONFIRMADOS EN SUS CARGOS POR PÍO X

Cardenal Oreglia. Secretario de Estado. Cardenal Rampolla. Secretario de Estado.

CONFIRMADOS EN SUS CARGOS POR PÍO X

Cardenal Oreglia. Secretario de Estado. Cardenal Rampolla. Secretario de Estado.

CONFIRMADOS EN SUS CARGOS POR PÍO X

Cardenal Oreglia. Secretario de Estado. Cardenal Rampolla. Secretario de Estado.

CONFIRMADOS EN SUS CARGOS POR PÍO X

Cardenal Oreglia. Secretario de Estado. Cardenal Rampolla. Secretario de Estado.

EL NUEVO PONTIFICADO

Por telégrafo. Telegramas de nuestro redactor Sr. Lucchesi. Mi visita al cardenal Herrero.—El Papa me bendice.—Mis impresiones. Roma 5 (1,20 t.) (Urgente). Salgo ahora del Vaticano, donde estubo esta mañana con el propósito de ofrecer mis respetos al cardenal Herrero. Fulle presentado por su secretario, D. Bonifacio Marín. El arzobispo de Valencia, que ya no guarda cama, hallábase sentado en un sillón. Me acogió S. E. muy cariñosamente; aunque muy impresionado yo al ver su aspecto de enfermo grave, dije para animarlo que lo encontraba muy mejorado. —Pues estoy muy grave—me contestó el cardenal, al mismo tiempo que me bendecía, añadiendo: —Venga usted á verme.

EN EL CÓNCLAVE

Momento del escrutinio en que resultó elegido Papa el cardenal Sarló. El cardenal Sarló, rodeado de su fastuosa corte, prodújome una impresión que difícilmente olvidaré nunca. Es alto, grueso, de aspecto respetable y simpático. Nos arrodillamos todos. Pío X nos dirigió una benévola mirada, y levantando muy poco la mano nos echó su bendición. Notábase que estaba muy emocionado, y en su ademán, al bendecirnos, se pudo advertir una gran modestia. Se comprende que así sea al verlo rodeado de toda la guardia noble y seguido del Sacro Colegio, entre cuyos individuos iba por cierto el doctor Lapponi, considerado el estado de ánimo en que se hallará un hombre de costumbres tan sencillas como el nuevo Papa, al verse de pronto exaltado al más alto trono de la tierra. A propósito de la modestia de su familia, me dicen ahora que sus hermanas,

CONFIRMADOS EN SUS CARGOS POR PÍO X

Cardenal Oreglia. Secretario de Estado. Cardenal Rampolla. Secretario de Estado.

CONFIRMADOS EN SUS CARGOS POR PÍO X

Cardenal Oreglia. Secretario de Estado. Cardenal Rampolla. Secretario de Estado.

CONFIRMADOS EN SUS CARGOS POR PÍO X

Cardenal Oreglia. Secretario de Estado. Cardenal Rampolla. Secretario de Estado.

CONFIRMADOS EN SUS CARGOS POR PÍO X

Cardenal Oreglia. Secretario de Estado. Cardenal Rampolla. Secretario de Estado.

CONFIRMADOS EN SUS CARGOS POR PÍO X

Cardenal Oreglia. Secretario de Estado. Cardenal Rampolla. Secretario de Estado.

CONFIRMADOS EN SUS CARGOS POR PÍO X

Cardenal Oreglia. Secretario de Estado. Cardenal Rampolla. Secretario de Estado.

CONFIRMADOS EN SUS CARGOS POR PÍO X

Cardenal Oreglia. Secretario de Estado. Cardenal Rampolla. Secretario de Estado.

CONFIRMADOS EN SUS CARGOS POR PÍO X

Cardenal Oreglia. Secretario de Estado. Cardenal Rampolla. Secretario de Estado.

CONFIRMADOS EN SUS CARGOS POR PÍO X

Cardenal Oreglia. Secretario de Estado. Cardenal Rampolla. Secretario de Estado.

CONFIRMADOS EN SUS CARGOS POR PÍO X

Cardenal Oreglia. Secretario de Estado. Cardenal Rampolla. Secretario de Estado.

CONFIRMADOS EN SUS CARGOS POR PÍO X

Cardenal Oreglia. Secretario de Estado. Cardenal Rampolla. Secretario de Estado.

CONFIRMADOS EN SUS CARGOS POR PÍO X

Cardenal Oreglia. Secretario de Estado. Cardenal Rampolla. Secretario de Estado.

CONFIRMADOS EN SUS CARGOS POR PÍO X

Cardenal Oreglia. Secretario de Estado. Cardenal Rampolla. Secretario de Estado.

CONFIRMADOS EN SUS CARGOS POR PÍO X

Cardenal Oreglia. Secretario de Estado. Cardenal Rampolla. Secretario de Estado.

EL NUEVO PONTIFICADO

Por telégrafo. Telegramas de nuestro redactor Sr. Lucchesi. Mi visita al cardenal Herrero.—El Papa me bendice.—Mis impresiones. Roma 5 (1,20 t.) (Urgente). Salgo ahora del Vaticano, donde estubo esta mañana con el propósito de ofrecer mis respetos al cardenal Herrero. Fulle presentado por su secretario, D. Bonifacio Marín. El arzobispo de Valencia, que ya no guarda cama, hallábase sentado en un sillón. Me acogió S. E. muy cariñosamente; aunque muy impresionado yo al ver su aspecto de enfermo grave, dije para animarlo que lo encontraba muy mejorado. —Pues estoy muy grave—me contestó el cardenal, al mismo tiempo que me bendecía, añadiendo: —Venga usted á verme.

EN EL CÓNCLAVE

Momento del escrutinio en que resultó elegido Papa el cardenal Sarló. El cardenal Sarló, rodeado de su fastuosa corte, prodújome una impresión que difícilmente olvidaré nunca. Es alto, grueso, de aspecto respetable y simpático. Nos arrodillamos todos. Pío X nos dirigió una benévola mirada, y levantando muy poco la mano nos echó su bendición. Notábase que estaba muy emocionado, y en su ademán, al bendecirnos, se pudo advertir una gran modestia. Se comprende que así sea al verlo rodeado de toda la guardia noble y seguido del Sacro Colegio, entre cuyos individuos iba por cierto el doctor Lapponi, considerado el estado de ánimo en que se hallará un hombre de costumbres tan sencillas como el nuevo Papa, al verse de pronto exaltado al más alto trono de la tierra. A propósito de la modestia de su familia, me dicen ahora que sus hermanas,

CONFIRMADOS EN SUS CARGOS POR PÍO X

Cardenal Oreglia. Secretario de Estado. Cardenal Rampolla. Secretario de Estado.

CONFIRMADOS EN SUS CARGOS POR PÍO X

Cardenal Oreglia. Secretario de Estado. Cardenal Rampolla. Secretario de Estado.

CONFIRMADOS EN SUS CARGOS POR PÍO X

Cardenal Oreglia. Secretario de Estado. Cardenal Rampolla. Secretario de Estado.

CONFIRMADOS EN SUS CARGOS POR PÍO X

Cardenal Oreglia. Secretario de Estado. Cardenal Rampolla. Secretario de Estado.

CONFIRMADOS EN SUS CARGOS POR PÍO X

Cardenal Oreglia. Secretario de Estado. Cardenal Rampolla. Secretario de Estado.

CONFIRMADOS EN SUS CARGOS POR PÍO X

Cardenal Oreglia. Secretario de Estado. Cardenal Rampolla. Secretario de Estado.

CONFIRMADOS EN SUS CARGOS POR PÍO X

Cardenal Oreglia. Secretario de Estado. Cardenal Rampolla. Secretario de Estado.

CONFIRMADOS EN SUS CARGOS POR PÍO X

Cardenal Oreglia. Secretario de Estado. Cardenal Rampolla. Secretario de Estado.

CONFIRMADOS EN SUS CARGOS POR PÍO X

Cardenal Oreglia. Secretario de Estado. Cardenal Rampolla. Secretario de Estado.

CONFIRMADOS EN SUS CARGOS POR PÍO X

Cardenal Oreglia. Secretario de Estado. Cardenal Rampolla. Secretario de Estado.

CONFIRMADOS EN SUS CARGOS POR PÍO X

Cardenal Oreglia. Secretario de Estado. Cardenal Rampolla. Secretario de Estado.

CONFIRMADOS EN SUS CARGOS POR PÍO X

Cardenal Oreglia. Secretario de Estado. Cardenal Rampolla. Secretario de Estado.

CONFIRMADOS EN SUS CARGOS POR PÍO X

Cardenal Oreglia. Secretario de Estado. Cardenal Rampolla. Secretario de Estado.

CONFIRMADOS EN SUS CARGOS POR PÍO X

Cardenal Oreglia. Secretario de Estado. Cardenal Rampolla. Secretario de Estado.

EL NUEVO PONTIFICADO

Por telégrafo. Telegramas de nuestro redactor Sr. Lucchesi. Mi visita al cardenal Herrero.—El Papa me bendice.—Mis impresiones. Roma 5 (1,20 t.) (Urgente). Salgo ahora del Vaticano, donde estubo esta mañana con el propósito de ofrecer mis respetos al cardenal Herrero. Fulle presentado por su secretario, D. Bonifacio Marín. El arzobispo de Valencia, que ya no guarda cama, hallábase sentado en un sillón. Me acogió S. E. muy cariñosamente; aunque muy impresionado yo al ver su aspecto de enfermo grave, dije para animarlo que lo encontraba muy mejorado. —Pues estoy muy grave—me contestó el cardenal, al mismo tiempo que me bendecía, añadiendo: —Venga usted á verme.

EN EL CÓNCLAVE

Momento del escrutinio en que resultó elegido Papa el cardenal Sarló. El cardenal Sarló, rodeado de su fastuosa corte, prodújome una impresión que difícilmente olvidaré nunca. Es alto, grueso, de aspecto respetable y simpático. Nos arrodillamos todos. Pío X nos dirigió una benévola mirada, y levantando muy poco la mano nos echó su bendición. Notábase que estaba muy emocionado, y en su ademán, al bendecirnos, se pudo advertir una gran modestia. Se comprende que así sea al verlo rodeado de toda la guardia noble y seguido del Sacro Colegio, entre cuyos individuos iba por cierto el doctor Lapponi, considerado el estado de ánimo en que se hallará un hombre de costumbres tan sencillas como el nuevo Papa, al verse de pronto exaltado al más alto trono de la tierra. A propósito de la modestia de su familia, me dicen ahora que sus hermanas,

CONFIRMADOS EN SUS CARGOS POR PÍO X

Cardenal Oreglia. Secretario de Estado. Cardenal Rampolla. Secretario de Estado.

CONFIRMADOS EN SUS CARGOS POR PÍO X

Cardenal Oreglia. Secretario de Estado. Cardenal Rampolla. Secretario de Estado.

CONFIRMADOS EN SUS CARGOS POR PÍO X

Cardenal Oreglia. Secretario de Estado. Cardenal Rampolla. Secretario de Estado.

CONFIRMADOS EN SUS CARGOS POR PÍO X

Cardenal Oreglia. Secretario de Estado. Cardenal Rampolla. Secretario de Estado.

CONFIRMADOS EN SUS CARGOS POR PÍO X

Cardenal Oreglia. Secretario de Estado. Cardenal Rampolla. Secretario de Estado.

CONFIRMADOS EN SUS CARGOS POR PÍO X

Cardenal Oreglia. Secretario de Estado. Cardenal Rampolla. Secretario de Estado.

CONFIRMADOS EN SUS CARGOS POR PÍO X

Cardenal Oreglia. Secretario de Estado. Cardenal Rampolla. Secretario de Estado.

La Biblioteca de novelas del Diario Universal está fundada con el principal objeto de devolver á los suscriptores y comendadores el coste del periódico. En breves días se publicará el primer volumen.

La herencia de los Corston

Se ocupó en entablar negociaciones con los Corston europeos para la celebración de un Concilio ecuménico.

Pío IV (1559-66).—Aun quedaban en Roma resaca de la pasada revuelta, en que el pueblo insultó y destruyó la estatua del Papa Paulo IV, cuando fue elegido para sucederle el cardenal Juan Angelo de Médicis, de carácter duro y bondadoso y actividad infatigable. Por su parte el estudio y tradición de familia, cultivó el Derecho, y profesó las Ciencias. Hombre esclavo de su deber, fue intrínseco con quienes debían sin cumplir los suyos propios. Penetrado de honda era la corrupción de costumbres de su época, más que nada preocupó la reforma moral y la recuperación del Concilio Tridentino, para lo cual halló en las Cortes de Francia y Alemania gran resistencia, no teniendo á su lado desde el primer momento más que á España, Portugal, la República de Venecia y los Principados italianos. Salvados los principales obstáculos, celebráronse nueve sesiones, y con la terminación y aprobación del Concilio tuvo fin la vida de Pío IV, á quien para su relieve en la historia de la Iglesia, bastan las páginas de Trento.

Pío V (1566-72).—El dominico cardinal Ghislieri, beatificado en el siglo XVII por Clemente X y canonizado por Clemente XI, sucedió á Pío IV y tomó su mismo nombre pontificio.

De espíritu apacible y magnánimo, de costumbres intachables, no apartó un punto de su modestia mientras vivió, y tuvo siempre ante los ojos y la conciencia la máxima de que «el que haya de gobernar á otros ha de empezar por sí mismo». Mantuvo en la humildad á los suyos, imprimió de la organización de la Corte romana cuanto tenía de puramente ornamental y superfluo; pronuncióse contra la vagancia, y fué inexorable en exigir el cumplimiento de la reforma eclesiástica, buscando en la integridad, instrucción y celo del clero, especialmente de los párrocos, en la modificación conveniente de las instituciones monacales, contuvo á su fin las aspiraciones, y en la práctica general de las virtudes, las piedras fundamentales en que tenía que descansar el edificio cristiano, tan azotado y desquebrajado por quienes debían cuidar de sostenerlo.

En sus oraciones, en cuanto á la elección de su Papa, la disposición, que todavía rigió de su época, necesitaba el voto de dos terceras partes del Sacro Colegio para que la designación fuese válida.

Su Catechismus ad parochos y la expedición á Lepanto, coronada por la famosa victoria, son títulos gloriosos que le recomiendan al recuerdo de la Cristiandad.

Pío VI (1774-99).—Las primeras palabras pronunciadas por el cardenal Angel Braschi al aumentar el número de los Papas, hacían una profecía: «Vuestra elección ha de ser desgracia».

Trabajó en vano para ahogar en su origen la corriente política y del Pontífice ordenó al emperador José II de Austria y secundado por los demás Estados y encaminada á secularizar y abolir las Congregaciones religiosas, á confiscar los bienes de la Iglesia y á establecer su separación é independencia del Poder civil.

Condenó la Constitución civil del clero francés, y el pueblo gálico lo asió de Roma. Quiso defender los Estados Pontificios, poniendo en pie de guerra un Ejército, y Bonaparte le obligó á aceptar un armisticio, perdiendo el Papado parte de sus territorios.

Rompíose el armisticio por su negativa á dimitir sus territorios, y se reanunció el conflicto, y tuvo que firmar la paz de Tolentino, codiciada casi todos los Estados que restaban á la Santa Sede.

Peroció en un tumulto en Roma el general Diphot, y las tropas francesas invadieron á Italia y proclamaron la República.

La tenaz resistencia del Pontífice ocasionó fué causa ocasional de la sanidad de su cuerpo, y en la Ciudad Eterna, y exacerbó la irritabilidad del directorio y Bonaparte, que decretaron su destierro y lo llevaron en peregrinación hasta Valence, donde entregó su alma á Dios.

Pío VII (1800-23).—El cardenal Gregorio Bernabé Chiaromonte, electo, y coronado Papa en Venecia á los tres meses de muerte Pío VI, entró en Roma el 3 de Julio de 1800.

Encamináronse sus primeros actos á restablecer la armonía entre Francia y el Pontífice. Mostróse prudentísimo y transigente en las negociaciones á tal efecto entabladás, impuso en sus decretos el sacrificio de sus cargos, y en aras de la paz, se resignó á aceptar cláusulas del Concordato que en otras circunstancias no hubiera tolerado siquiera.

Hasta llegó á pasar una esponja sobre el papado de Pío VI, y coronó emperador en París al mismo Napoleón Bonaparte.

En cuando se restableció el Pontífice renunció al poder temporal sobre Roma y los Estados Pontificios; cuando Napoleón decretó la confiscación de los bienes de los cardenales que en plazo dado no estuviesen residentes en la capital de Italia; cuando se dictaron otras medidas contra los súbditos del Papa y se asió á éste en el interior de su palacio, Pío VII lanzó su excomunión y se refugió en el non possumus á Pío IX, sin ceder un punto en nada de lo que se le pedía por el emperador, y se dejó conducir custodiado á la fortaleza de Fontenelle y á Savona. Preso, seguía reclamando sus Estados y su vuelta á Roma, y repitiendo sus anatemas.

Su carácter no se debió ni cuando, anciano y agonizante, iba deportado con no de Fontainebleau. La firma del Concordato de este nombre le costó muchas y amargas lágrimas.

De retorno en Roma, el mismo año de la herrota de Waterloo, restableció, con general extrañeza, la Compañía de Jesús.

Los últimos días de su vida los dedicó el primer Papa del siglo XIX á fomentar la enseñanza y favorecer el cultivo de las Bellas Artes.

Pío VIII (1829-30).—Con este nombre sucedió á León XII el cardenal Castiglioni. Los historiadores nos lo presentan luchando con la indiferencia religiosa, las instituciones protestantes y las Sociedades secretas, tratando de robustecer el Poder temporal del Vaticano con la disminución de impuestos y la distribución de trabajo en abundancia entre los pobres, abogando por la abolición de la esclavitud en el Brasil, y fomentando la propagación católica en Irlanda, emancipada en los días de sir Roberto Peel.

Viendo el horizonte preñado de nubes tormentosas para la nave de San Pedro, expiró el año y medio de ser elegido.

Pío IX (1846-78).—No le ha menester ser recordado ni su figura ni sus actos. El Papa del Syllabus y del Concilio Vaticano vivo aún en la memoria de la generación presente, fué tan profunda la huella de su política intolerante y envenenada, que por sí sola divorció de Roma más espíritus que los miseros errores modernos que él había flagelado desde la Sede apostólica.—R. Gil.

II Congreso naval

Como habíamos anunciado, la Junta de Fomento Naval ha elevado al rey su suplica para que inaugurase las sesiones del segundo Congreso Naval y para que el Gobierno de la Corona declare oficial dicho Congreso.

El éxito más satisfactorio ha sido el término de esta gestión. S. M. ha accedido á las pretensiones de la Junta, de modo análogo al realizado por su augusta madre en 24 de Abril de 1901, con motivo del primer Congreso de esta clase.

Dentro de pocos días recibirá forma práctica esta iniciativa, cuyos trabajos de preparación están ultimándose y cuyos resultados serán tangibles porque bueno es hacer constar que los trabajos de dicho Congreso tendrán un fin inmediato y útil, diferenciándose en esto de lo habitual en esta índole de Asambleas.

Una Comisión de la Junta de Fomento Naval saldrá en breve de la corte para significar á Don Alfonso XIII el reconocimiento de la Corporación por la protección que dispensa á su obra.

Hubo gran número de fieles, más que otros años; especialmente asistieron muchas señoras.—Alemany.

CONSEJO DE MINISTROS

Comenzó á las cuatro de la tarde, y ha terminado á las seis y media. De sus acuerdos se ha facilitado á la Prensa la siguiente Nota oficial.

El Consejo ha consagrado toda su atención y la mayor parte del tiempo que han durado las deliberaciones de esta tarde, al examen y detenido estudio de los expedientes de créditos supletorios y extraordinarios solicitados por el ministerio de Marina al de Hacienda con objeto de mantener armada hasta Septiembre la escuadra de instrucción y de rectificar errores de cálculo y deficiencias de consignación del presupuesto de 1902, prorrogado para 1903, así como el de varios suplementos de crédito con destino al pago de materiales y jornales de construcciones y carenas en el arsenal de la Carraca.

Respecto del conjunto de créditos del primer grupo, que asciende á la cifra de pesetas 3.774.125, el Consejo, después de extensa deliberación, acordó:

1.º Que no es legalmente posible una rectificación del presupuesto de Marina mediante la concesión por Real decreto de créditos supletorios y extraordinarios; pues lo veda el art. 7.º de la ley de 31 de Diciembre de 1901.

2.º Que tampoco cabe para mejorar la dotación de los buques de que se juzgan deficiente, acudir al remedio de extraer de la anticipación de fondos, en uso de la facultad otorgada al Consejo de ministros por el art. 9.º de la ley de 11 de Mayo de 1870, únicamente aplicable á casos extremos, con los cuales no puede confundirse el presente, que sin más excepción que la tratada en el apartado que sigue, puede ser objeto de un proyecto de ley respecto de los gastos que se estimen absolutamente necesarios, y debe, con relación á los demás, resolverse, reduciendo en lo que resta de ejercicio económico los servicios hasta acomodarlos á los créditos del presupuesto.

3.º Que por la reducida suma que se solicita para adquirir materias lubricadoras, sin cuyo empleo podrán las máquinas de nuestros buques sufrir quebrantos irreparables, y por la parte estrictamente necesaria de lo que se pide para carbón, podrá concederse la anticipación de fondos que se demuestra su necesidad y urgencia y determinada su cuantía, después de cumplimentado el acuerdo anterior, es decir, después de reducida la actual extensión de los servicios al límite que les imponen las previsiones legislativas.

4.º Que los créditos para carenas en el arsenal de la Carraca, el Consejo acordó mantener ante las Cortes el dictamen de la Comisión de presupuestos que redujo el importe de las ampliaciones solicitadas por la suma de 1.208.920 pesetas á la de 757.354, que tampoco cabe, con arreglo á las disposiciones vigentes, conceder gubernativamente.

5.º Que los ministros de Marina y Obras, partiendo de los datos ya reunidos, proporcionen dentro de los créditos del presupuesto y en otras necesarias trabajo adecuado á las facultades del personal útil de la Maestranza, hasta que en la próxima reunión de las Cortes se obtenga de ellas el tipo de los dichos créditos.

Acorda de este asunto expuso el ministro de Agricultura que existen dos carreteras en la provincia de Cádiz, cuyos presupuestos ascienden á la suma de 500.000 pesetas, carreteras que, por acuerdo del Consejo de ministros en 30 de Diciembre último, deben construirse por Administración, y permiten utilizar gran número de jornaleros designados directamente por los agentes administrativos.

Resumió el presidente las quejas presentadas, ya al Parlamento, ya á la Administración pública, por nuestra Marina mercante contra el tipo de los dichos créditos, y en contra de las gabelas, cargas y exigencias administrativas que entorpecen el comercio marítimo, acordando el Consejo nombrar una ponencia, compuesta de los ministros de Hacienda y Marina, con el encargo de proponer las medidas que mejor conduzcan á remediar el estado de cosas.

Se aprobó un proyecto de Real decreto de la Presidencia acerca del ingreso en las Cajas del Tesoro, con la debida intervención, según los preceptos de la ley de Contabilidad, de todos los recursos y derechos que por razón de su especialidad exigen una gestión facultativa única que no puede estar á cargo del ministerio de Hacienda.

A propuesta del ministro de Gracia y Justicia fué aprobado otro decreto declarando el reformatorio de jóvenes delincuentes de Alcalá de Henares, establecimiento único para que en él cumplan toda clase de condenas, desde la de presidio correccional, los correccionales mayores de nueve y menores de diez y ocho años.

Examinando el asunto relativo á la asistencia de España á la Exposición internacional de San Luis, en los Estados Unidos de América, el Consejo acordó facilitar dicha asistencia, encargando de los medios de ejecución al ministro de Estado, Agricultura é Instrucción pública.

Cumpliendo lo acordado en uno de los anteriores Consejos, el presidente expuso el estado actual de los proyectos de ley relativos á coacción y huelgas, Consejos de conciliación y tribunales industriales en el seno del Instituto del Trabajo, pasando tales proyectos á los ministros de Gracia y Justicia y Agricultura para que los examinen, y sin perjuicio de oír en su día el informe de aquel Cuerpo, preparen el estudio que de estas reformas ha de hacerse.

Se despatcharon varios expedientes de Guerra, autorizando á fábricas y establecimientos militares para compras y servicios por gestión directa.

Aprobáronse el reglamento del Instituto del Trabajo, un expediente sobre abastecimiento de aguas á Valencia y otro sobre traslado del juez de Benabarre.

Por último, el ministro de Hacienda dio cuenta del feliz resultado de la recaudación en el mes último, que arroja en todos los conceptos un aumento de 837.000 pesetas.

EL DIA EN SAN SEBASTIÁN

Solemne «Te Deum» San Sebastián 5 (1,35 t.) La firma de hoy se ha reducido á la jubilación del jefe de Administración cesante, don Guillermo Laa.

El ministro de la Guerra sale hoy para Madrid en el segundo expreso.

El representante de Mónaco no sabe el paradero fijo del príncipe.

En la iglesia del Antiguo se ha cantado hoy un «Te Deum» solemne por la elección del nuevo Papa.

El rey se colocó al lado del Evangelio bajo el dosel, y á la izquierda el príncipe, la reina, la princesa y la infanta, que ocupaban una tribuna.

Al acto asistió todo el elemento oficial y numeroso público.

Después de la misa el vicario dió á adorar los Corporales á la familia real, y el acto terminó cantándose un solemne «Te Deum».

El altar mayor estaba adornado con plantas y flores.

Los honores los hizo una compañía con bandera y música.—Mencheta.

LAS FIESTAS DE ALICANTE

Trenes botijos. Función religiosa. Alicante 5 (11,15 m.) Continúan las fiestas. Ayer por la tarde hubo al final de la Explanada un Certamen de tiro de pichón, haciendo gala de sus destrezas los aficionados á este sport.

Acaba de llegar el tren botijo, que ha sido recibido por la Comisión festival alicantina y una banda obrera de música.

Dentro de breves momentos llegará otro tren botijo, contándose 1.500 pasajeros en cada convoy de éstos.

Reina extraordinaria animación. Con asistencia del Ayuntamiento se ha celebrado en la Colegiata una misa solemne en honor de la Virgen del Remedio, patrona de Alicante.

Hubo gran número de fieles, más que otros años; especialmente asistieron muchas señoras.—Alemany.

CONSEJO DE MINISTROS

Comenzó á las cuatro de la tarde, y ha terminado á las seis y media. De sus acuerdos se ha facilitado á la Prensa la siguiente Nota oficial.

El Consejo ha consagrado toda su atención y la mayor parte del tiempo que han durado las deliberaciones de esta tarde, al examen y detenido estudio de los expedientes de créditos supletorios y extraordinarios solicitados por el ministerio de Marina al de Hacienda con objeto de mantener armada hasta Septiembre la escuadra de instrucción y de rectificar errores de cálculo y deficiencias de consignación del presupuesto de 1902, prorrogado para 1903, así como el de varios suplementos de crédito con destino al pago de materiales y jornales de construcciones y carenas en el arsenal de la Carraca.

Respecto del conjunto de créditos del primer grupo, que asciende á la cifra de pesetas 3.774.125, el Consejo, después de extensa deliberación, acordó:

1.º Que no es legalmente posible una rectificación del presupuesto de Marina mediante la concesión por Real decreto de créditos supletorios y extraordinarios; pues lo veda el art. 7.º de la ley de 31 de Diciembre de 1901.

2.º Que tampoco cabe para mejorar la dotación de los buques de que se juzgan deficiente, acudir al remedio de extraer de la anticipación de fondos, en uso de la facultad otorgada al Consejo de ministros por el art. 9.º de la ley de 11 de Mayo de 1870, únicamente aplicable á casos extremos, con los cuales no puede confundirse el presente, que sin más excepción que la tratada en el apartado que sigue, puede ser objeto de un proyecto de ley respecto de los gastos que se estimen absolutamente necesarios, y debe, con relación á los demás, resolverse, reduciendo en lo que resta de ejercicio económico los servicios hasta acomodarlos á los créditos del presupuesto.

3.º Que por la reducida suma que se solicita para adquirir materias lubricadoras, sin cuyo empleo podrán las máquinas de nuestros buques sufrir quebrantos irreparables, y por la parte estrictamente necesaria de lo que se pide para carbón, podrá concederse la anticipación de fondos que se demuestra su necesidad y urgencia y determinada su cuantía, después de cumplimentado el acuerdo anterior, es decir, después de reducida la actual extensión de los servicios al límite que les imponen las previsiones legislativas.

4.º Que los créditos para carenas en el arsenal de la Carraca, el Consejo acordó mantener ante las Cortes el dictamen de la Comisión de presupuestos que redujo el importe de las ampliaciones solicitadas por la suma de 1.208.920 pesetas á la de 757.354, que tampoco cabe, con arreglo á las disposiciones vigentes, conceder gubernativamente.

5.º Que los ministros de Marina y Obras, partiendo de los datos ya reunidos, proporcionen dentro de los créditos del presupuesto y en otras necesarias trabajo adecuado á las facultades del personal útil de la Maestranza, hasta que en la próxima reunión de las Cortes se obtenga de ellas el tipo de los dichos créditos.

Acorda de este asunto expuso el ministro de Agricultura que existen dos carreteras en la provincia de Cádiz, cuyos presupuestos ascienden á la suma de 500.000 pesetas, carreteras que, por acuerdo del Consejo de ministros en 30 de Diciembre último, deben construirse por Administración, y permiten utilizar gran número de jornaleros designados directamente por los agentes administrativos.

Resumió el presidente las quejas presentadas, ya al Parlamento, ya á la Administración pública, por nuestra Marina mercante contra el tipo de los dichos créditos, y en contra de las gabelas, cargas y exigencias administrativas que entorpecen el comercio marítimo, acordando el Consejo nombrar una ponencia, compuesta de los ministros de Hacienda y Marina, con el encargo de proponer las medidas que mejor conduzcan á remediar el estado de cosas.

Se aprobó un proyecto de Real decreto de la Presidencia acerca del ingreso en las Cajas del Tesoro, con la debida intervención, según los preceptos de la ley de Contabilidad, de todos los recursos y derechos que por razón de su especialidad exigen una gestión facultativa única que no puede estar á cargo del ministerio de Hacienda.

A propuesta del ministro de Gracia y Justicia fué aprobado otro decreto declarando el reformatorio de jóvenes delincuentes de Alcalá de Henares, establecimiento único para que en él cumplan toda clase de condenas, desde la de presidio correccional, los correccionales mayores de nueve y menores de diez y ocho años.

Examinando el asunto relativo á la asistencia de España á la Exposición internacional de San Luis, en los Estados Unidos de América, el Consejo acordó facilitar dicha asistencia, encargando de los medios de ejecución al ministro de Estado, Agricultura é Instrucción pública.

Cumpliendo lo acordado en uno de los anteriores Consejos, el presidente expuso el estado actual de los proyectos de ley relativos á coacción y huelgas, Consejos de conciliación y tribunales industriales en el seno del Instituto del Trabajo, pasando tales proyectos á los ministros de Gracia y Justicia y Agricultura para que los examinen, y sin perjuicio de oír en su día el informe de aquel Cuerpo, preparen el estudio que de estas reformas ha de hacerse.

Se despatcharon varios expedientes de Guerra, autorizando á fábricas y establecimientos militares para compras y servicios por gestión directa.

Aprobáronse el reglamento del Instituto del Trabajo, un expediente sobre abastecimiento de aguas á Valencia y otro sobre traslado del juez de Benabarre.

Por último, el ministro de Hacienda dio cuenta del feliz resultado de la recaudación en el mes último, que arroja en todos los conceptos un aumento de 837.000 pesetas.

BOLETIN METEOROLOGICO

5 de Agosto. Las temperaturas de hoy hacen sudar con sólo leerlas.

En Alcabete, Guadalajara y Escorial, el termómetro alcanza los 34 grados con altura máxima del día 36 grados en Fontevédr y Segorvi; 30 grados en Madrid, y 40 grados en Córdoba y Badajoz.

En Madrid, y al sol, llega á los 43 grados la columna de mercurio.

El viento sigue encañado y del NE, durante todo el día, que amanece con cielo cubierto, que despeja conforme avanza el día, adquiriendo desde el medio día carácter de tempestad.

El barómetro continúa alto y firme, con alguna tendencia á elevarse más, sosteniendo así el tiempo despejado y caluroso.

El mar tranquilo en todas partes. No se registra en toda la costa ni la más ligera oleaje.

Y de lluvias, nada. ¡Qué más quisieramos!

CARVIC.

LA GACETA DE HOY

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal. —Real orden-circular disponiendo se entere el «Te Deum» en todas las Iglesias por la elevación al solio pontificio de Su Santidad Pío X.

Relación de las pensiones concedidas por este ministerio durante la segunda quincena de Julio último.

HACIENDA.—Real orden calificando y premiando las Memorias de valoraciones presentadas á concurso para el año 1901 por funcionarios de Aduanas.

GOBIERNO.—Real orden aprobando el pliego de condiciones que se inserta para el establecimiento y explotación de un grupo telefónico con estación central principal en El Escorial.

Disposiciones á que ha de ajustarse la elección de la Junta de gobierno, patronato de médicos titulares, creada por el art. 36 de la Instrucción general de 14 de Julio próximo pasado.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden determinando quién debe satisfacer las dietas que devengan los inspectores de primera enseñanza en las visitas que giren por orden de las Juntas provinciales.

—Otra dando las gracias á D. Rogelio Eguizola por un donativo de 39 volúmenes de obras musicales hecho al Conservatorio de Música y Declamación.

—Otra disponiendo el anuncio de varias plazas vacantes.

EL DIA EN PROVINCIAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES. Nuevo gobernador. Buen recibimiento. Toledo 5 (11,30 m.)

En el tren de las diez de esta mañana ha llegado el nuevo gobernador D. José Cecilio, que esperaba en la estación el alcalde, presidente de la Diputación, el juez y representantes de la autoridad militar y algunos individuos del partido conservador.

El gobernador recibió en su despacho oficial al personal que bajó á recibirle, pronunciando un breve discurso y ofreciendo ser justo y equitativo en sus mandamientos, sacrificando sus ideales políticos siempre que fuese necesario.

Seguidamente quedó posesionado de su cargo.—Lafuente.

La pesca en Galicia. Traineros y jelteros. Ferrol 6 (6 m.) Ha regresado de Puenteceso el cañonero Marqués de Molins, que fué á aquel punto con motivo del conflicto surgido entre los pescadores.

El comandante del cañonero ha dado cuenta al capitán general de las gestiones que se hicieron para evitar disturbios entre los contratantes, y se confía en que el ministro resolverá la cuestión.

El Marqués de Molins se prepara á salir para las rías bajas á vigilar las operaciones de pesca.

Ayer salió con rumbo á Vigo el aviso Urania á comenzar los trabajos hidrográficos en las costas de Galicia.—Notisido.

Fiestas por el nuevo Papa. La feria de Palma. Palma 6 (6 m.) Al saberse la noticia de la elección del nuevo Papa, las campanas de todas las iglesias se lanzaron á vuelo.

El obispo respondió al obispo las fiestas que debían hacerse.

Ha circulado por aquí el rumor de que el nuevo Papa es oriundo de Mallorca, y bien pudiera ser cierta la noticia, porque Sarto, en mallorquín, significa Sastre, y es un apellido muy extendido en estas islas, suponiéndose que sus antecesores se trasladaron á Italia durante el reinado de los reyes católicos.

Se nota mucha animación con motivo de las próximas ferias que han de celebrarse desde el día 16 al 18 de actual.

En los vapores de Barcelona, Ibiza y Mallorca ha llegado mucha gente. Las fondas se llenan y los festejos prometen resultar brillantes.

Con motivo de celebrarse la Exposición de productos del país, una Comisión del Ayuntamiento trabaja con actividad para que pronto estén los trabajos de instalación terminados.

La Prensa se ocupa de este asunto con extensión relatando los preparativos, y se teme que si la huelga de albañiles no se solucionara antes de las ferias, los obreros tratan de alterar el orden.

El gobernador ha tomado medidas en previsión de que sucedan alborotos.—Vives.

Pleniendo á los ministros. El nuevo Papa. Orense 6 (6 m.) La Cámara de Comercio ha acordado dirigir un Mensaje pidiendo á los ministros señores Cobian y Bugallal cinco cosas para esta provincia, que son:

1.º Ferrocarril de Orense á Chaves, edificación de un cuartel, granja agrícola experimental, grupo escolar y un nuevo puente de acero sobre el Miño.

2.º Que se acuerde el Estado el ensanche de las obras del puente que hay en la carretera general de Villacastri á Vigo.

3.º Que se reciba con sorpresa la elección del patriarca Sarto.

Los periódicos locales publicaron suplementos con datos biográficos.

Mientras en esto ocurría el traslado en que los horrales y gritaban locos de espanto sin fuerzas para socorrer al amigo. A los gritos de dolor del grupo infantil acudieron algunas personas, las cuales extrajeron de entre las ruedas casi moribundo al pobrecito Eusebio, á quien condujeron á la Casa de Socorro de Buenavista, situada en la calle del Arco de Santa María.

Al llegar al benéfico establecimiento ya eran completamente innecesarios los auxilios de los médicos, pues Eusebio falleció presa de los más crueles dolores.

Cuando ocurrió la triste escena ya narrada, los padres del niño, que viven en la calle de la Libertad, número 7, al cuarto, no se hallaban en casa. Con Eusebio se encontraba un hermano suyo de catorce años.

Así es que cuando regresaron y se enteraron de lo ocurrido, y se presentaron en la Casa de Socorro en busca de su hijo, se produjo una escena indescribible de dolor. Los padres, llorando amargamente, no cesaban de abrazar el mutilado cuerpo de su hijo.

Fuó necesario que los médicos de guardia y otras personas piadosas trataran de llevar un inútil consuelo á sus almas doloridas.

El carrero, Pablo Elvira Orejón, fué conducido á la Casa de Camónigos, y ésta mañana fué llevado á la Cárcel-Modelo.

UN NIÑO MUERTO

Atropellado por un carro. En la calle de la Libertad se desarrolló en las primeras horas de anoche un caso trágico que produjo el mayor dolor entre los vecinos de la mencionada calle y entre las personas que transitaban á las diez de la noche por ese sitio.

Eusebio Ruiz Garrido, niño de seis años, se encontraba jugando con otros muchachos de su edad en ocasión en que un carro, cargado hasta los topes, de sacos de garbanzos.

POLÍTICA

Información

Dícese que un general de la Armada, que ha sido ascendido recientemente, y que formaba parte del Cuarto militar de S. M. el rey, no tardará en pedir el pase á situación de reserva, acaso porque se le haya hecho en el ejército alguna indicación en tal sentido, en vista de la impresión desfavorable que entre los jefes de Marina, y principalmente en el generalato, ha causado aquel ascenso, que puso á la real firma el Sr. Sánchez de Toca en los últimos días que desempeñó dicha cartera.

El ministro de Agricultura ha visitado esta mañana al presidente del Consejo para tratar de las reformas que el Sr. Gasset prepara.

También ha tenido una breve conferencia con el Sr. Villaverde el ministro de Suecia y Noruega en Madrid.

Tanto las reformas de Hacienda como la combinación de gobernadores, en que no pudieron ayer ocuparse detenidamente los ministros por falta de tiempo, serán objeto de la atención del Gobierno en el primer Consejo que se celebre.

Por su parte, el Sr. González Besada se propone pedir al Sr. Villaverde que convoque á un Consejo extraordinario para dar cuenta en detalle á sus compañeros de las reformas de su departamento.

La noticia sobre el propósito del vicealmirante Sr. Cámara de pedir su pase á la reserva, ha llegado á nosotros por informes particulares que nos ofrecen crédito, y no lo hemos recogido del ministerio de Marina, porque todavía dicho general no ha enviado al ministro la solicitud correspondiente.

El ministro de la Guerra. En el segundo expreso de esta mañana ha llegado á Madrid el general Martignie.

Fuó recibido por el subsecretario de Guerra, jefes de Sección, la mayoría de los generales residentes en Madrid y gran número de jefes y oficiales.

Redenciones. Habbiéndose cumplido el día 1.º del actual el plazo de dos años desde el ingreso en caja de los reclutas del reemplazo de 1901, y siendo varios los excedentes de cupo que redujeron el servicio militar activo, y que por no haber sido llamados á filas tienen derecho á que les sea devuelto el importe de la cantidad que en el objeto de redención se interesaron pueden desde luego reclamarlos por instancia en la forma que previene el art. 187 de la ley de reclutamiento.

Destinos. Coronales de Artillería: D. José Durán Lerchundi al ministerio de la Guerra, y D. Gustavo Ibarrola Verdo al Parque de Madrid.

Atropellado por un carro. En la calle de la Libertad se desarrolló en las primeras horas de anoche un caso trágico que produjo el mayor dolor entre los vecinos de la mencionada calle y entre las personas que transitaban á las diez de la noche por ese sitio.

Eusebio Ruiz Garrido, niño de seis años, se encontraba jugando con otros muchachos de su edad en ocasión en que un carro, cargado hasta los topes, de sacos de garbanzos.

Eusebio quiso pasar de una á otra acera sin tan desgraciada fortuna, que la infeliz criatura tropezó y fué á caer delante de una de las mulas que tiraban del carro. El animal, al sentir un fuerte sacudimiento, se encabritó y causó la fractura de la columna vertebral.

Sin sentido y sin fuerzas para levantarse quedó sobre el empedrado; las ruedas del carro le produjeron contusiones graves en

MAUSOLEO DEL SR. SAGASTA

Suscripción Pública... Suma anterior... D. Enrique Pérez Alcalde (Málaga), 50.

EL ÚLTIMO ESCALO

Una pista... La Policía del distrito del Hospicio practico anteayer una diligencia que vino a poner en claro la equivocación que estuvieron en los primeros momentos las autoridades, al suponer que los ladrones que realizaron el escape en la fustería de la calle de Santa Brígida, número 1, habían partido desde la calle del Barquillo.

CORREO TAURINO

Nueva plaza de San Sebastián... El domingo próximo, día 9, se va a inaugurar la nueva Plaza de Toros de la capital de Guipúzcoa, construida en poco más de un año, y al decir de los que la han visto, bonita, sólida y espaciosa.

Por aquella desfilaron Rafael, Salvador, Angel, Cara-ancha, Gallito y todos los que valieron algo hasta el calla II Rafael Gran plaza... En esta se verá algún lance que otro digno de aplauso, mezclado con infinidad de maderullerías, y en uno ó dos de los toreros que tomen parte en las corridas de a matar y no salir hasta que se haya llegado con la mano á lo último; pero los demás seguirán matando á maldiciones, que es como quieren nuestros actuales toreros que mueran los toros.

Aviso importante

Los señores suscriptores de Madrid que trasladan su residencia á provincias durante los meses de verano, tendrán derecho á recibir nuestro periódico en el punto que designen, abonando por adelantado el importe de un trimestre de suscripción.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana.—San Cayetano, confesor y fundador; Santos Donato, Pedro, Fausto y Julián, mártires. La misa y Oficio divino con San Cayetano, con rito doble y color blanco.

A LOS CONTRATISTAS DE OBRAS

Se abre un concurso de obras por valor de 280.000 pesetas en el Balcón de Costona (provincia Guipúzcoa), en el cual se hallan de manifiesto todos los días, desde las ocho á las diez y seis, los planos y pliegos de condiciones á disposición de los que deseen tomar parte en él.

ANUNCIOS OFICIALES

Convocatorias... Para el 12 del actual, á las seis y media de la tarde, en el domicilio del presidente de la Sociedad minera La Victoria.

ALHEMEYER... Construcciones é instalaciones electro-mecánicas... BILBAO-MADRID... Instalaciones completas de fábricas de electricidad.

ELECTRICIDAD - FONÓGRAFOS - GRAMÓFONOS... ALVARO UREÑA... BARQUILLO, 14 y PRIM, 1 (Antes Saúco) MADRID... Nuevas lámparas incandescentes NEW-YORK.

Altos Hornos de Vizcaya (Bilbao) SOCIEDAD ANÓNIMA... CAPITAL SOCIAL: 32.750.000 PESETAS... Fábrica de hierro, acero y hojaladeta, en Baracaldo y Sestao.

BAÑERAS... Duchas, Calientabaños rápidos, Tops ingleses de una pieza. Sorbeteras y heladoras norteamericanas.

ZUAZO (ÁLAVA)... AGUAS SULFURADO-SÓDICAS NITROGENADAS... Seis trenes diarios. Telégrafo... ASEGURAOS LA VIDA EN LA ESTRELLA.

OMNIBUS... Para un servicio para una sola familia... Fuenterrabía GRAN HOTEL CONCHA DE SALVADOR LAPITZ.

Barra y Compañía... SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES... Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y Puertos intermedios.

Servicios de la Compañía Trasatlántica... Línea de Cuba y Méjico... El día 26 de Agosto saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor Alférez XIII.

LA CONFIANZA... TAPIERÍA Y EBANISTERÍA... El primero, más surtido y M. S. BARATO.

SE COLOCAN CAPITALES... P. FERNANDEZ... De 9 á 11. INFANTAS, 22 entre, decha.

MODISTA MANUELA GOMEZ... Buen gusto, Perfección, Economía, Novedades, Corte francés. Sta. Teresa, 16, pral.

Barra y Compañía... SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES... Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y Puertos intermedios.

Servicios de la Compañía Trasatlántica... Línea de Buenos Aires... El día 2 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor T. de Sotomayor.

NUESTRA NOVELA DIARIA (46)

El médico de las mujeres

Por último, en París, en el muelle de Billy, número 32, el doctor tenía una de esas cadenas que difícilmente pueden romperse. Margarita y su hijo eran un serio impedimento, pero no debían tener gran importancia para nuestro audaz ambicioso puesto que al pensar en algo sonreía y se encogía desdesholado de hombros.

familia con quien deseaba aliar. Sylvanés, el falso Sylvanés, es bien acogido y festejado. El hijo del asesino, el hijo del guillotinado, sería deshonrado y arrojado á la calle. Es necesario que continúe siendo Jorge Sylvanés, necesite los documentos que acrediten su estado civil y prueben que soy aquel cuyo nombre he usurpado. Daré mucho oro, todo el oro que sea necesario.

La noche era tan sumamente oscura que Sylvanés oyó la voz á dos pasos de él, sin poder distinguir á la persona que había pronunciado estas palabras. Pero qué más rudo y más imperioso, el individuo que había detenido al médico. Las naturalezas criminales son por lo general cobardes; el miedo se apodera pronto de ellas y temen constantemente á Dios y á los hombres, cuya doble justicia les aguarda.

No pudo concluir. Los dos brazos que le habían bajado del caballo le cogieron por la cintura y lo levantaron en alto. Sylvanés sintió que le llevaban por entre el bosque. Pero quién sois y qué queréis de mí? gritó el doctor visiblemente inquieto. —¡Pronto lo sabrá usted!—respondió el misterioso individuo que de modo tan extraño se había apoderado de su persona.

el malayo, en casa de la condesa Lascioli. —¡Si alguna vez te digo que me maldices á este hombre?—había preguntado Roberto á Bockar. —¡Le mataré!—contestó firmemente éste. Indudablemente había recibido de Mortlock la orden de asesinar á Sylvanés, é iba á cumplir la sangrienta orden que le habían dado.

der su vertiginosa carrera sin que el doctor hiciera la menor resistencia. Por fin, el malayo se detuvo, dudó, vaciló un instante sobre sus piernas, hizo inauditos esfuerzos para abrir los párpados que se le cerraban, y arrojando los brazos y soltándose su carga, cayó al fin de bruces contra el suelo, lo mismo que un toro desbarrado. Sylvanés se hallaba de pie, repuesto enteramente del susto y regocijándose en su interior de la estratagemas de que se había valido para desenbarrazarse de Bockar.

Avantamiento de Madrid